

intermedias en la empresa capitalista, con el uso de la cogestión, mientras que el tema 8 ofrece una reflexión de carácter más general sobre la organización y la gestión desde el análisis económico e incluye temas como la cultura corporativa.

Assignatura**ECONOMIA, ORGANITZACIÓ I GESTIÓ**

Curs	Cicle	Quadrimestre
1996-97	2on	febrer-maig

PROGRAMA

Grup	Professor
01	Garcia Cestona, M.A.

RESUMEN TEMÁTICO

El objetivo del curso "Economia, Organització i Gestió" es la aplicación de los conceptos de costes de transacción y derechos de propiedad a los problemas de diseño organizativo. Se trata de llevar a cabo un análisis económico de la organización, con un énfasis en los aspectos más institucionales y del diseño organizativo de las relaciones entre empresas, a diferencia del curso de "Anàlisi Empresarial i Disseny Organitzatius" que se centraba en el diseño interno. La asignación de los derechos residuales entre empresas o entre los distintos participantes de una organización pasa a erigirse en el elemento conceptual clave en este curso.

Frecuentemente se mencionan y comparan diversos modelos de empresa: la empresa americana, la japonesa, el modelo alemán... Diferentes contextos económicos han propiciado la aparición de instituciones que proporcionan respuestas diversas a los problemas que enfrenta la organización. Este curso se centra en desarrollar las herramientas teóricas y empíricas que el análisis económico proporciona para la búsqueda de soluciones a los problemas de diseño organizativo y la consecución de una mayor eficiencia. El curso se estructura en 8 temas. En los dos primeros se plantea la problemática de la propiedad en la organización y sus límites. Para ello se invoca el mencionado enfoque de asignación de derechos de decisión, distinguiendo e insistiendo en sus aportaciones frente a métodos alternativos más tradicionales ya vistos por el alumno. El tema 3 estudia las diferentes formas de asignación de derechos residuales entre empresas, ilustrando diferentes formas organizativas como las asociaciones de proveedores, el keiretsu japonés, etc. Por contra, los temas 4, 5 y 6 se centran en la asignación de derechos dentro de la empresa, en particular a los trabajadores y al capital, con sus correspondientes problemáticas. Finalmente el tema 7 aborda la presencia de formas

PROGRAMA**TEMA I****La delimitación de los límites de la organización**

- 1) Las diferentes teorías existentes
- 2) Contratos Incompletos y derechos de propiedad
- 3) El significado de propiedad: ¿qué relevancia tiene saber sobre quién recaen los derechos de propiedad?
- 4) ¿Cuándo y cómo se deben repartir/concentrar los derechos de propiedad?

TEMA II**La Problemática de la Integración Vertical**

- 1) Desde el análisis de la competencia estratégica (á la Tirole)
- 2) Desde el análisis de los derechos de propiedad
 - El ejemplo clásico de G.M. y Fisher Body (á la Klein)
 - Un modelo formal de integración vertical.

TEMA III**Formas intermedias del reparto de derechos de propiedad entre empresas**

- 1) Los grupos industriales: el Keiretsu japonés y el chaebol coreano.
- 2) La cuasi-integración vertical. Las asociaciones de proveedores.
- 3) Acuerdos de cooperación entre empresas: joint ventures.

TEMA IV

La asignación de derechos residuales a los trabajadores: La Empresa Cooperativa

1) Problemática de la solución cooperativa (a la Hansmann)

- Cuando los trabajadores “alquilan” el factor capital.
- La problemática de invertir a largo plazo cuando existen cooperativistas de distintas edades.
- La sustitución de socios por asalariados de la cooperativa.

2) La Relación de Autoridad: autoridad real, autoridad legal.

3) Las Cooperativas de Mondragón.

BIBLIOGRAFIA

Besanko, Dranove y Shanley (1996). "Economics of Strategy" Wiley.

Hart, Oliver (1995). "Firms, Contracts and Financial Structure" chapter 6,8. *Oxford University Press*.

Milgrom, P. y J. Roberts (1993). "Economía, Organización y Gestión de la empresa". Ariel Economía, Barcelona.

TEMA V

Cuando los derechos residuales se asignan al capital (I)

1) Separación propiedad-control.

2) Remuneración de ejecutivos (á la Milgrom y Roberts)

- Relación estructura de mercado y remuneración

SISTEMA DE EVALUACION

A lo largo del curso se encargarán ejercicios y trabajos que juntamente con un examen final decidirán la calificación global.

TEMA VI

Cuando los derechos residuales se asignan al capital (II)

1) Estructura financiera y gestión

- ¿deben los accionistas disponer de los derechos residuales?
- accionistas pasivos versus incentivos

2) Control interno y control externo

- Board of directors

3) El papel de los intermediarios financieros

- La supervisión bancaria
- La asignación contingente de los derechos residuales (á la Bolton/Scharfstein)
- El Modelo Main-Bank japonés.

TUTORIAS

GARCIA CESTONA, MIGUEL A.

jueves de 16.30 a 18.00 horas
viernes de 11.45 a 13.15 horas

TEMA VII

Formas Intermedias: la cogestión de la Empresa capitalista.

TEMA VIII

Una visión global de la organización

1) Trust: - la cultura corporativa (de la organización)

- Peer pressure: la supervisión de los compañeros

2) Complementariedad de los activos